Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA	O.C. Institucional N° 032
Nivel de Entidad: 28	Fecha de Emisión : 11 / DICIEMBRE/ 2015	

Entidad: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Unidad Compradora (Código SICP) **1042**

ID del Llamado: **301.302** **Tipo de Procedimiento:** **Contratación Directa**

Descripción del Llamado: Nº 32 - "Adquisición de Equipos de Oficina"

Proveedor: **CS COMERCIAL - Cristina Silva** **RUC:** **1330154-3**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Notebook Procesador: Caché 8MB, Velocidad del Reloj 2.8 Ghz o superior, Nº de Nucleos/Nº de subprocesos 4/8. Tecnología Turbo. Memoria: 8GB DDR3 ó DDR4 RAM 1.35V. Disco Duro: 1TB 5,400RPM. Monitor: Pantalla HD LED de (14" o superior) Gráficos: Tarjeta de gráficos HD. Inalámbrico: 802.11b/g/n (1x1). Con bateria. Unidad óptica: Blu-ray ROM DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD+/-RW SuperMulti DL, DVD-ROM . Puertos. 2 puerto USB 3.0, 1 puerto USB 3.0 de carga, 1 DisplayPort, 1 HDMI, 1 VGA, 1 conector combinado para auriculares/micrófono estéreo, 1 corriente alterna, 1 conector RJ-45, 1 conector de anclaje. Ranuras de expansión, 1 lector de tarjetas multimedia. Audio: Audio de HD con SRS Premium Sound+, (2) Altavoces estéreo integrados; Micrófono integrado (conjunto de micrófono doble con cámara web opcional); Audifonos/salida de linea estéreos; Entrada de micrófono estéreo. Cámara: Cámara web HD . Teclado: Teclado resistente a derrames con drenajes. Dispositivo señalador: Panel táctil compatible con gestos, botón de encendido/apagado con indicador LED, desplazamiento en dos sentidos, dos botones de selección, puntero opcional. Interfaz de red: Conexión en red Gigabit (NIC 10/100/1000). Conexión inalámbrica: Combinación de WiFi y Bluetooth. SON VALORES MINIMOS REQUERIDOS.. Sistema Operativo Windows 7 ultimate Español y Office Estándar 2013 y medio instalador. Los programas deben tener licenciamiento por volumen VL-OLP Open License para sector educativo	HP	China	UNI	2	9.000.000	18.000.000
						TOTAL		**18.000.000**

SON GUARANÍES: **dieciocho millones**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: hasta el 31 de diciembre de 2015

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 15 dias

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210).**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar.] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.C	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	2	2	6	0	540	30	1	10	18.000.000
						Total			18.000.000

Cristina Silva Cabrera
Gerente - Propietaria

CS COMERCIAL - Cristina Silva

11.12.15

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano

CS COMERCIAL
RUC: 1330154-3
Telef.: 212.272